

AGRÍCOLA LA SERENA AGRISERENA S.A.

Limonas, 17 de abril del 2015

Señores
Accionistas Agrícola La Serena AGRISERENA S.A.
Presente

En mi calidad de representante legal de Agrícola La Serena AGRISERENA S.A. y de acuerdo con las normas societarias vigentes y los Estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas de la Compañía el correspondiente informe de actividades por el ejercicio económico del año 2014.

En el referido año se culminó con la siembra de palma accitera con la variedad de material híbrido en las aproximadamente 476 ha. de propiedad de la compañía en las que el área neta de siembra es de aproximadamente 316 ha., se trazaron y se terminó la construcción de vías (guardarrayas), drenajes, terrazas y campamentos. Igualmente se reemplazó alrededor de 15.000 plantas obtenidas gratuitamente a través de los proveedores originales con material de mejor calidad al que se nos proporcionó originalmente. Hasta el momento las plantas sustituidas demuestran una evolución normal, pero lamentablemente existirán demoras que se reflejarán en el atraso en la iniciación de cosecha.

Las principales actividades agrícolas han estado orientadas a potenciar los diferentes lotes, habiéndose canalizado un importante volumen de recursos humanos y financieros a priorizar, ordenar y mejorar las actividades agrícolas, estableciéndose de manera profesional rondas de chapia, corona, fumigación, control de plagas, poda sanitaria y de cosecha, drenajes, caminos de cosecha y compra de semovientes para labores de cosecha, anotándose, que todos estos rubros, en razón del aumento del monto del salario mínimo establecido por el Gobierno y considerando inclusive la aplicación del salario digno, vigente a partir del 1° de enero del 2011, se han encarecido y seguirán en el futuro manteniendo esta tendencia alcista. Deben destacarse las apreciables mejoras realizadas en el ensanchamiento de caminos principales y secundarios, reducción de pendientes y la próxima colocación de ripio en uno de los tres ejes viales y así facilitar la incipiente recolección de fruta de palma y la elaboración de cunetas y drenajes para mejorar el desalojo de agua en el área cultivada.

Se logró, que dada las dificultades técnicas producidas por la inadecuada calidad del material para siembra adquirido a los grupos EPACEM y EVANS sea reemplazado en un porcentaje mayor al 40% lo que permitió reemplazar aproximadamente 9.000 plantas lo que mejorará de manera ostensible los resultados esperados pero retrasará el inicio de la cosecha. En este rubro se cuenta con un sobrante de alrededor de 6.000 plantas que deberán ser sembradas hasta diciembre del año 2014 en el lote La Victoria, ya que hasta el momento no se lo ha podido hacer por falta de liquidez.

Se ha concluido y de hecho se obtuvo un financiamiento adicional por US\$600.000, con lo cual las acreencias de la compañía con el Produbanco llegan a US\$1.400.000, manteniéndose una adecuada estructura de financiamiento. El problema grave que hemos tenido en el transcurso de todo el ejercicio económico 2014 es que en el informe de Gerencia del marzo de ese mismo año, la Junta Universal del 23 de mayo conoció y aprobó dicho informe en que claramente se señala que los requerimientos financieros para completar la siembra pendiente serían cubiertos mediante aportes provenientes de uno solo de los accionistas, asunto que previa y oportunamente fue conocido por los accionistas, cosa que penosamente nunca aconteció y el contrario, la iliquidez se afectó severamente al verse la compañía exigida a cubrir las cuotas mensuales pactadas con el Produbanco mediante la utilización de recursos financieros provenientes del mismo préstamo concedido por esa institución bancaria. El monto destinado a cubrir las obligaciones indicadas es superior a US\$600.000 lo que ha hecho inmanejable la operación financiera de Agriserena, lo que se agrava aún más si se considera que el proyecto fue concebido originalmente para ser ejecutado sin ningún tipo de financiamiento y que este provendría de aportes que, en su totalidad, se originarían en recursos propios de los accionistas. Esta política se modificó por resoluciones plenamente conocidas y tratadas por los accionistas y ha concluido en la grave crisis financiera que atraviesa Agriserena y que se agudizará aún más en el año 2015 colocando a la compañía en riesgo de liquidación. Los accionistas deberán disminuir sus apetitos y buscar una solución que permita, a todos, recuperar sus inversiones, caso contrario todos y sin excepción, perderán todos los recursos invertidos en la empresa.

El cultivo de palma aceitera se ha desarrollado dentro de los niveles técnicos previstos y la plantación, hasta el momento, demuestra una muy satisfactoria evolución y soy razonablemente optimista en que el material sembrado será el adecuado. Los accionistas han conocido de esta situación en las visitas efectuadas a la operación agrícola y en múltiples oportunidades han manifestado su aprobación a la conducción técnica de la plantación.

Las ventas registradas por cerca de US\$196.000 corresponden en su totalidad a la operación desde febrero del lote La Victoria, mismo que en razón de la pudrición de cogollo que lo afectaba y que era de conocimiento de los accionistas fue eliminado para ser sembrado con material híbrido que dispone la empresa y en la medida de que se disponga de los recursos financieros necesarios, caso contrario será imposible hacerlo.

En diciembre del año pasado se presentó al Produbanco una solicitud de reestructuración financiera la misma que ha sido receptada positivamente y quien, ha condicionado su resolución a un mayor aporte de los accionistas lo que ha sido imposible lograrlo. En esas condiciones, la operación de la empresa se ve severamente limitada y a cortísimo plazo se deberá paralizar las actividades en la plantación debido a la carencia total de recursos financieros. Al menos deberían los accionistas establecer un fondo que permita operaciones de mantenimiento para que el esfuerzo técnico realizado en mantener una actividad con índices de razonable efectividad no sea contrarrestado con la paralización de las actividades, que concluirán con el deterioro de la plantación, circunstancia ante la cual la Gerencia General nada puede hacer por si sola. Además, el banco ya ha enunciado con claridad de su disposición de iniciar acciones legales.

La Administración ha cumplido con sus obligaciones estatutarias y la empresa se halla al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales y financieras sin encontrarse en mora

ante terceros y sin que se mantenga vigentes contratos de regalías y/o de sistemas de cualquier naturaleza.



Alfonso Cordóvez Davalos
Gerente General
Agrícola La Serena Agriserena S.A.